

JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA**ESTADO 017 DE 2017****23 DE JUNIO DE 2017**

No.	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE ACCION	FECHA DE AUTO	DECIDE	VER AUTO
1	13-001-23-31-000-2001-01532-00	Servicios a la carga S.A	DIAN	N Y R	21/06/2017	NIEGA Nulidad y fija fecha para audiencia de conciliación Art. 70 Ley 1395 de 2010	CLIC AQUÍ
2	13-001-23-31-000-2002-00008-00	DITRANSA	DIAN	N Y R	21/06/2017	NIEGA Nulidad y fija fecha para audiencia de conciliación Art. 70 Ley 1395 de 2010	CLIC AQUÍ
3	13-001-23-31-000-2002-02129-00	Enrique Carlos Nadad Mejía	E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Magangué	Ejecutivo	21/06/2017	NO reponer y concede apelación de Auto	CLIC AQUÍ
4	13-001-33-31-003-2011-00213-00	Departamento Nacional de Planeación	Municipio de Tiquisio	Ejecutivo	21/06/2017	Rechaza por extemporáneo recurso de reposición y de apelación	CLIC AQUÍ
5	13-001-33-31-010-2009-00122-00	Jose Luis Morelo Rojano	EDURBE	Popular	21/06/2017	NO REPONER el auto de fecha 17 de mayo de 2017	CLIC AQUÍ

PARA MAYOR CONSTANCIA SE FIJA EL SIGUIENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA DE HOY 23 DE JUNIO DE 2017



MARÍA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

SECRETARIA

SE DESFIJA ESTE ESTADO SIENDO LAS 5:00 P.M. DE HOY 23 DE JUNIO DE 2017

MARÍA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

SECRETARIA